COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 607/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" – ID 386947".

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de noviembre de 2020.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" - ID N° 386947.**

Antecedentes:

- **Dictamen de la UOC N° 068/2020:** por el cual se recomienda realizar el proceso de evaluación y la adjudicación del ID 386947, conforme al Art. 34 inc. C de la ley 2051/03.
- **Sistema de adjudicación**: por el total.
- **Certificado de disponibilidad presupuestaria**: N° 1575/2020 de fecha 5 de noviembre de 2020, de guaraníes 75.000.000.-

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 607/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020**, indicándose que el mismo está conformado por las siguientes personas: **Abg. Julio Romero, C.P. Lincy Villalba y el Ing. Luis Bernal.** Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 28/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

LOTE	OFERENTE: JL Y COMPAÑÍA S.A.	OFERENTE: JEROVIAPY S.R.L
	Precio total	Precio total
1	74.720.977	67.243.534

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: No se han realizado observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>carácter sustancial</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 607/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" – ID 386947".

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Documento	OFERENTE: JL Y COMPAÑÍA S.A.	OFERENTE: JEROVIAPY S.R.L
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE 74.720.977	CUMPLE 67.243.534
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE 3.737.000.-	CUMPLE 4.000.000.-
3. Documentos legales		
a. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE

2.1. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, en cuanto a información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a público/a a través del sistema de intercambio de información de la Secretaría de la Función Pública, constatándose que:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA NUMERO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
JL Y COMPAÑÍA S.A.	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	3.030.337.-	738026	NO
JEROVIAPY S.R.L	MARIA EUGENIA ROCHE LEGUIZAMÓN	2.512.683.-	738030	NO

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que los oferentes: **JL Y COMPAÑÍA S.A. Y JEROVIAPY S.R.L.**, cumplen con la documentación de carácter sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas: ANEXO I - Cuadro Comparativo de Ofertas.

3.1 Ajustes por errores aritméticos: NO APLICA.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 607/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" – ID 386947".

3.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:
Considerando la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, de las ofertas presentadas, observándose lo siguiente: **Anexo I - Cuadro Comparativo de Ofertas.**

3.3. Aplicación del margen de preferencia: NO APLICA.

3.4 Orden numérico de ofertas: Ver el Anexo I - Cuadro Comparativo de Ofertas.

El CEO procede a realizar el análisis de la oferta que ha presentado el precio más bajo: **JEROVIAPY S.R.L.**

4.1 Verificación de los documentos legales requeridos en la carta de invitación:
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Documento	OFERENTE: JEROVIAPY S.R.L
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
3. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
6. Documentos legales	
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
e) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Experiencia Requerida (Pág. 22 y 23).

Demostrar la experiencia en obras civiles con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos dos años. **(2018 y 2019).**

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 607/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" – ID 386947".

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documento	OFERENTE: JEROVIAPY S.R.L
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
3. Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE

(7) Capacidad Financiera (Pág. 22)

(7.1) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

Documento	OFERENTE: JEROVIAPY S.R.L
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 y 2019] para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE

(Inc. f) CAPACIDAD FINANCIERA - JEROVIAPY S.R.L., según Estados Financieros - Periodo 2017, 2018 y 2019			
Periodos	2017	2018	2019
Activo corriente	779.799.722	954.699.798	1.121.944.040
Pasivo Corriente	2.737.117	17.763.719	8.016.139
Liquidez	**284,9**	**53,7**	140,0
Promedio		**159,53**	
Periodos	2017	2018	2019
Pasivo Total	2.737.117	17.763.719	8.016.139
Activo Total	779.799.722	954.699.798	1.121.944.040
Endeudamiento	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Promedio			**0,01**
Periodos	2017	2018	2019
Utilidad o Resultado del Ejercicio	24.634.048	159.873.474	176.991.822
Capital	7.000.000	7.000.000	7.000.000
Rentabilidad	**3,52**	**22,84**	**25,28**
Promedio		**17,21**	

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 607/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" – ID 386947".

(8) Otros criterios que la convocante requiera

Documento	OFERENTE: JEROVIAPY S.R.L
❖ Certificado expedido por la convocante de la visita técnica del lugar de las obras	CUMPLE

4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

LOTE 1	VERIFICACIÓN
JEROVIAPY S.R.L	CUMPLE

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28º y 34ºde la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" - ID N° 386947**, se recomienda salvo mejor parecer de la máxima autoridad, cuanto sigue:

5.1 ADJUDICAR la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" - ID N° 386947,** a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en el llamado y ha presentado la oferta más conveniente para la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

5.1.1 A la firma **JEROVIAPY S.R.L**, el **LOTE 1** por un monto total de **G. 67.243.534.-** (Guaraníes sesenta y siete millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos treinta y cuatro) IVA Incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

LOTE 1					
Ítem Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	JEROVIAPY S.R.L	
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1.1	EXTRACCIÓN DE ABERTURAS EXISTENTES: ventanas existentes (2 unidades de 1,70*2,10 m y 2 unidades de 1,70*1,10 m), puertas existentes (2 unidades e 0,80*2,15 m y una de 1,50*2,15 m)	Unidad Medida Global	1	902.880	902.880
1.2	COLOCACIÓN DE VENTANA FIJA DE 0,6*1,70 m, con vidrio templado de 8 mm, perfil de aluminio y alfeizer para 0,30 m de chapa galvanizada #18	Unidad	1	792.000	792.000
1.3	CERRAMIENTO POR LADRILLOS LAMINADOS VISTO AL EXTERIOR Y REVOQUE AL INTERIOR DEL LABORATORIO.	Metros Cuadrados	13,3	123.750	1.645.875

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 607/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" – ID 386947".

1.4	TABIQUE DE 100 mm de espesor, realizado con estructura de steel frame de 70 mm cada 400 mm, sin lana de roca u otro aislante, en el perimetro de la puerta vaiven considerar perfiles plegados de chapa galvanizada de 2mm (Doble perfil por montante)	Metros Cuadrados	20,88	161.180	3.365.438
1.5	CIELORASO CON JUNTATOMADA de yeso-carton antiflama (RF 12,5 mm, rojo) con estructura de steel frame con montantes de 70 mm cada 400 mm de eje. Con 4 registro de accesos con puertas de inspección premontadas de 600*600 mm	Metros Cuadrados	50,46	143.180	7.224.863
1.6	ZOCALO SANITARIO (piso/pared)	Metro Lineal	36,1	43.560	1.572.516
1.7	ENDUIDO Y PINTURA: lavable de color blanco. Para paredes y cieloraso.	Metros Cuadrados	196,62	39.600	7.786.152
1.8	PUERTA EMERGENCIA de chapa simple de 2,10*0.80 cm, con barra antipánico, sin cerradura (con cierre total que no entre polvo por debajo). Ver ubicación en el plano ANEXO 1	Unidad	1	2.217.600	2.217.600
1.9	PUERTA METÁLICA DE CHAPA SIMPLE DOBLE con clarabolla en una hoja (Doble rebaje) con una hoja con barra antipánico y cerradura, la otra hoja con falleba para pasador arriba y abajo.	Unidad	1	3.286.800	3.286.800
1.10	PUERTA METÁLICA DOBLE DE 1,50*2,10 m (apertura en el sentido de la salida), con claraboya de 0,30*0,30 m, en una hoja, con cerradura y barra antipanico en una hoja y falleba con pasadores superior e inferior en la hoja del lado del tabique con apertura de 180°	Unidad	1	3.286.800	3.286.800
1.11	INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES	Unidad	1	11.362.000	11.362.000
1.12	Colocación de Aire acondicionado 24.000 BTU.5.8x6.55x3.2m (Incluye Soportaría y Ductos empotrados en Pared de 8 ml) Ver ubicación en el plano ANEXO 2	Unidad	1	623.700	623.700
1.13	Mantenimiento de aire acondicionado de ventana de 12.000 BTU y posterior colocación. Ver ubicación en el plano ANEXO 2	Unidad	1	405.000	405.000
1.14	Luces. (Iluminación LED (300 lumens), Sala de espera (por lo menos 2 apliques), Laboratorio (por lo menos 6 apliques)). Lámpara foco panel e interruptores.	Unidad Medida Global	1	776.160	776.160
1.15	Tablero Principal según especificaciones técnicas	Unidad Medida Global	1	1.530.000	1.530.000
1.16	8 Tomas Sala de recepción (6(rojo) americanas/europea(ABC) de tres puntos, 2 Schuko(azul), Placa de bronce(20cmx20cm) por la pared con puesta tierra.). Ver ubicación en el plano ANEXO 2	Unidad Medida Global	1	3.242.250	3.242.250
1.17	31 Tomas (seguridad y eficacia) (20 americanas/europea(ABC) de tres puntos, 7(azul)Schuko, Circuito Prueba (2 schuko y 2 americano), Circuito separado para tomas de prueba). Ver ubicación en el plano ANEXO 2	Unidad Medida Global	1	6.435.000	6.435.000

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 607/2020 MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2020 "ADECUACIÓN DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION PINV20-352 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS PARA VENTILADORES PULMONARES NACIONALES" – ID 386947".

1.18	MESADA DE TRABAJO CON LAVAMANOS Y REVESTIMIENTO DE FORMICA BLANCA, dimensiones de 1,50*0,60/0,85 m. (Consistente en estructura de caño 40*40*2 mm con pintura sintética, multilaminado de 18 mm de 1,95*0,70 m, bacha de acero inox con canilla.	Unidad	1	1.595.000	1.595.000
1.19	ALACENAS CON LLAVES Y TRANSPARENTES: de 60*60/60 cm, realizadas con metal, pintura electrostática, acrílico 6 mm y con cerradura (puerta de 2 hojas de 60*30 cm). Ver ubicación en el plano ANEXO 1	Unidad	3	1.610.000	4.830.000
1.20	MESADA DE TRABAJO CON REVESTIMIENTO DE FORMICA BLANCA según especificaciones técnicas	Unidad	1	2.428.000	2.428.000
1.21	REPARACIÓN de sillas giratorias (10). (consistente en cambio de patas)	Unidad	1	1.935.500	1.935.500
	TOTAL MONTO ADJUDICADO (Gs.)				**67.243.534**

Terminado el acto Terminado el acto el 30 de noviembre de 2020 a las 15:30 hs., se suscribe el presente Informe de evaluación y recomendación, para los fines pertinentes.

Ing. Luis Bernal

Abg. Julio Romero

C.P. Lincy Villalba